Aparecerá todos los sábados. — Suscripción trimestral: 2'50

La Palabra

Redacción y Administración: Marqués de Campo, 27, pral.

Periódico independiente. ~ Defensor de los intereses morales y materiales del distrito de DENIA

Año I | Alicante 26 de Abril de 1930 | Núm. 3

El problema pasero

«Exportación de pasa valenciana» y «El Mercantil Valenciano» han publicado lo siguiente:

«PASAS

Transcurren los días y las semanas sin que mejore en lo más mínimo nuestro mercado de pasas, continuando encalmadísima la demanda de los países importadores y sin que los bajos precios de oferta estimulen la apetencia de nuestro azucarado fruto.

Las causas de esta persistente y acentuada crisis del negocio pasero, ya las hemos señalado repetidas veces en el curso de nuestras informaciones, resultando cada día más difícil la solución de este problema, por el sinnúmero de variados factores que concurren al mismo, haciéndolo cada vez más complejo e insoluble.

De ahí la necesidad imperiosa de una idónea y fuerte organización por parte del comercio exportador y también de los cosecheros, sin intervencionismo del Estado, para que dichos elementos puedan, sin trabas de ninguna especie, llevar a cabo la defensa de esta producción amenazada de muerte y que constituye el venero más importante de ingresos de toda la comarca de la Marina.

Comprendiéndolo así los comerciantes exportadores de pasa, propónense, según tenemos entendido, organizarse de común acuerdo, sin intervención alguna del Estado, fijando los puntos más esenciales que aconsejan la práctica y la experiencia para el más fácil y mejor desenvolvimiento del negocio y que a la vez permitan una mayor ampliación del mismo en beneficio de todos.

Celebraremos que tan plausibles propósitos lleguen pronto a realizarse, así como también veríamos con satisfacción que se organizasen debidamente los cosecheros para la defensa de sus propios intereses».

"Exportadores de pasa

Mi llamamiento para poneros en guardia contra los manejos de la Unión Comercial e Industrial de Denia, publicado en EL MERCANTIL, parece no ha caído en saco roto. Por de pronto salvo algunas insignificantes excepciones, habéis dejado de acudir en masa a la reunión del día catorce, donde solamente hubierais encontrado unos cuantos desaprensivos, cuyos manejos vosotros sabéis únicamente tienden a conservar los intereses propios que crearon a la sombra «propicia» de la Cámara Pasera.

Vosotros sabéis que el interés que muestra la Unión Comercial para reuniros en forma societaria es obtener fuerza suficiente para echar unas cuantas paletadas de tierra en el asunto de los retornos, en el que juegan un «role» importante unos **quince mil duros**, valientemente embolsados entre tres o cuatro elementos salientes de la mencionada entidad. También crear «asociaciones» huecas de todo prestigio, pero que permiten erigir en reyezuelo a un señor cualquiera, para que en una arbitraria decisión os aniquile, o aplicar sobre el fruto exportado un gravamen que representa el tres por ciento de su valor.

Pero el resultado de la reunión del día catorce, visto su rotundo fracaso, ha sido acordar otra a celebrar en el despacho o almacén de un exportador. Y conviene recordar a los que gratuitamente representan al comercio pasero que si verdaderamente nuestra pasa tiene algún problema a resolver y acuerdan reunirse particularmente, no permitan bajo ningún concepto ni forma la intromisión de elementos extraños a nosotros. De este modo se podrá comprobar si la experiencia de nuestros exportadores hace más que las teorías sin sal ni salsa de los patriarcas de la dictadura local, cuyo resultado deplorable e inmoral tenemos que lamentar tantos y tantos de esta región.

Os saluda de nuevo,

J. A. (Exportador).

Felicitamos cordialmente a ambos colegas, y muy singularmente al primero, pues coincide en un todo con nuestra manera de pensar, ya que la única forma de solucionar el problema, es la creación de un grupo integrado por todos los exportadores, quienes de común acuerdo con los cosecheros, procuren por todos los medios, valorizar nuestra principal producción, eliminando de esta organización a todos los elementos extraños a ella.

No nos cansaremos de repetir que SOLO LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES deben asociarse; pero constituyendo asociaciones libres, sin trabas, sin intervencionismos, pues nadie mejor que los propios interesados, han de tomar las medidas adecuadas en defensa de una producción que constituye su único medio de vida.

VICTOR SAAVEDRA

RECTIFICACION

En nuestro numero anterior, dar cuenta de una reunión de exportadores de pasa celebrada en la Unión Comercial e Industrial, sufrimos un error, el que nos apresuramos a rectificar.

Decíamos, que los exportadores reunidos habían embarcado el 6'12 por ciento de lo que en la última temporada se había destinado a Inglaterra, cuando lo que en realidad enviaron fué el 5'80 por ciento.

Nos informan que en igual o menor proporción se reunieron los exportadores que designaron en representación de *todo el comercio pasero* a don Manuel de Jesús García y Valverde, como vocal de la Comisión Liquidadora de la disuelta Cámara Pasera, cuya Comisión, todavía no ha conseguido que don Eduardo Millá Agustín ingrese las 89.203'38 pesetas que adeuda a la Cámara.

¿Hasta cuando abusareis de la paciencia de este sufrido pueblo de la Región de la Marina?

CICERÓN

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

Papirotazos

Nos consta que caracterizados elementos del partido conservador han celebrado una reunión acordando reconocer la jefatura, en el distrito de Denia, del notable y joven abogado don Manuel Raventós... ¿Qué efecto hará esta noticia a Jorro Miranda que tanto alardea de su jefatura en la región de la Marina?... ¡¡Jefatura!! ¡No me haga reir, querido conde, que tengo el labio partio!...

Pertenecen a la región de la Marina los distritos de Denia, Pego y Villajoyosa. En cada distrito siguen las inspiraciones de Jorro un grupito de señores. No exagero, un grupito insignificante que él, con su fantástica imaginación, supo engrosar en las altas esferas...

En cierta ocasión no llegaron a un acuerdo liberales y conservadores en el distrito de Denia y presentaron ambos partidos su candidato. Lucharon don Salvador Raventós y don José Jorro Miranda. El señor Jorro sufrió una derrota espantosa.

Una cosa idéntica ocurrió en otra ocasión en el distrito de Villajoyosa, distrito que Jorro Miranda viene representando durante una infinidad de años, y también sufrió una derrota rayana en la ridiculez...

De Pego no hablemos. Ahí no se atrevió nunca ni a intentar la lucha. El desastre no hubiese tenido precedentes.

Como decíamos no sigue a Jorro Miranda más que un grupito. Toda su influencia, todo ese arraigo de que alardea, es sencillamente un exceso de condescendencia que le tuvo siempre el partido liberal... Condescendencia que ha de terminar, quieran o no quieran los jefes del partido liberal. Es una inmoralidad que no debe continuar un día más. No hay derecho a improvisar personajes cuya única habilidad es mariposear por los Ministerios; no para defender los intereses del distrito, sino para conseguir hoy una Dirección General, mañana una Subsecretaría... Son personajillos de reflejo de un egoismo desenfrenado que el país ya comienza a conocer...

***

Nuestro simpático y culto paisano Juanito Chabás inició una activa propaganda republicana en este distrito. Ha pronunciado varios discursos y ha fundado un semanario, titulado «El País», en el que ha escrito concienzudos y brillantes artículos preñados de ideas, repletos de enjundia... Nosotros, a fuer de sinceros, aunque militamos en otro campo político hemos de confesar que vimos con simpatía la actitud de nuestro paisano pues pudimos observar una gran honradez, una gran convicción al exponer los beneficios que a la Patria puede reportar el programa republicano... En cambio no hemos visto con simpatía y con nosotros la opinión toda del distrito, que otro señor, aconsejado de un vulgar mercader, trate de propagar las mismas ideas que tan magistralmente inició el señor Chabás. Denia no puede dar sus votos a un empleado de una compañía norteamericana con quien la Dictadura comenzó su odiosa política de monopolios... ¿Está esto claro?

***

La «casquivana rana del Saladar»—como le dice un querido compañero de redacción—publica en un diario de Valencia una de sus «famosas» crónicas en la que como siempre campea la metáfora y la mala fé... Es muy picarón ese muñeco de celuloide. ¿No le conocéis? No habeis visto nunca cruzar la calle del Marqués de Campo, a la altura de la Unión Industrial y Comercial, a un hombre pequeñín, envuelto con castiza capa española—(¡que profanación!)—de cara barbilampiña, ojillos de ratoncillo y que anda dando saltitos... ¿No? En verdad que no me extraña. Como el conejo vive en su madriguera y únicamente sale cuando ve el campo despejado para cometer cualquier fechoría... Como el conejo es listo, ágil, pero no debe confiarse pues ¡¡hay cada cazador!!... El mejor día le meten, allí donde los demás hombres tienen el cerebro, una de sus «famosas» crónicas en forma de puñetazo, y le quitan hasta las ganas de profanar la castiza capa española...

BARÓN DE BRISTOL

Evitemos el peligro

La reciente catástrofe ocurrida cerca de la estación de Gilet y la frecuencia con que ocurren accidentes de la misma índole en los pasos a nivel de ferrocarriles, ponen de manifiesto la urgencia de convertir éstos en superiores o inferiores.

Mucho se ha discutido la necesidad, conveniencia e inconveniencia de los pasos a nivel y en realidad no se puede decir en general y como sistema que se hayan de proscribir en absoluto o aceptar siempre en los ferrocarriles.

Siempre que un ferrocarril cruza a una carretera o a otro ferrocarril a nivel es indudable que hay un peligro constante para la circulación por ambas vías; mas el peligro aumenta si están situados a las salidas de túneles y trincheras o dentro de éstas y en las curvas en terreno entrellano ya que no puede establecerse en todos momentos la exquisita vigilancia que exige un paso a nivel de esta clase. Estos, deben proscribirse en absoluto.

Los situados en una alineación recta o en terreno llano donde puedan a distancia verse los trenes, pueden aceptarse, siempre que haya una gran vigilancia; pero por un tiempo limitado, pasado el cual deben quedar convertidos en inferiores o superiores.

Todos los días se registran catástrofes producidas por atropellos de trenes en los pasos a nivel en que el vehículo de menos masa queda reducido a menudas astillas: en ocasiones descarrila el tren y siempre se ocasionan multitud de desgracias, fácil todo ello de evitar implantando como medida general el paso superior. En efecto, un paso superior obligaría a modificar la rasante, por ejemplo, en 200 metros antes y otros tantos después del paso, elevándole a 6 de altura de rasante del puente, bajo el cual podrían pasar los más altos vehículos y resultaría así como una pendiente de subida y otra de bajada al 3 por ciento solamente, con lo que además de economizarse las empresas los gastos por sueldos de los guarda-barreras, se evitaría la pérdida de tiempo a causa de la disminución de velocidad de los trenes en los pasos.

Entendemos que esta medida debe tomarse por el Ministerio de Fomento sin pérdida de tiempo y mientras tanto obligar a las compañías ferroviarias a que los pasos a nivel actuales estén provistos de cierres sólidos y a una distancia no menor de 50 metros de la vía, con señales sonoras y luminosas y dotados de una gran vigilancia. Es hora ya, de que desaparezcan esas cadenas ridículas que además de no servir para nada, no se distinguen a 30 metros de distancia, como por ejemplo las que existen en el paso a nivel sito en la calle de Diana en Denia, en el que por verdadero milagro no ocurren desgracias todos los días.

Se impone el paso superior para seguridad de la circulación, evitación de desgracias y mejora del tránsito. Que es muy doloroso que por abandono de unos, impericia de otros y esa superioridad que las compañías de ferrocarriles quieren ostentar sobre toda otra vía de comunicación, ocurran verdaderas catástrofes en las que pierden la vida quienes menos culpa tienen de todo.

M. DE L.

SUSCRÍBASE A
LA PALABRA

Llegamos a tiempo...?

En vísperas del nombramiento de Alcaldes de R. O., vayan con oportunidad estos apuntes. Tú, ciudadano, quienquiera que seas que sobre tí recaiga el nombramiento, oye bien nuestros consejos y no los pierdas de vista durante tu larga o corta duración. Te creemos asistido de los inmejorables deseos de *quedar bien*, de *hacerlo bien* dentro de la esfera administrativa como de la de gobierno, y nosotros, fuera inmodestia, nos creemos también obligados a hacerte la oportuna advertencia para que no te des luego por no advertido. Pues bien: Huye tu vista de la actuación asaz prolongada de pasados Alcaldes de antes de la Dictadura, de la Dictadura y después de ésta, pues todos ellos fueron bajo el aspecto laborista impertérritos malvas, desprovistos de la menor pasión al verdadero pueblo que aspira a su regeneración, cortos de inspiración, faltos de energía unas veces, tiranos otras. Primeramente reconócete a tí mismo, pesa tus facultades, mide tus aptitudes, sé calculista y a priori sabe si podrá haber en tí alumbramientos de ideas madres, inspiración propia. luego encauza tu idea hacia la práctica teniendo en cuenta la magnitud de la empresa, que fomentarás siempre al favorable calor de la opinión pública, adapta aquélla a la potencialidad económica del Municipio, que una empresa demasiado enorme sería gravosa e insoportable a la vida económica municipal y con ella vendría el descrédito de tu actuación. Pero que no cese nunca tu actividad. Si calculados los recursos del Municipio, éstos no fueran bastantes para sostener una árdua labor, ¡detente!, no empieces la operación y decídete por otra menos costosa y sostenible, pues tú has de ser siempre un vivero de proyectos y en tí han de bullir mil ideas que tiendan al mejoramiento y comodidad del vecindario que administras, y en una población siempre existen mejoras urbanas o de otra índole que aplicar. Fé en tu empresa y constancia, que para eso dispones de la autoridad necesaria para hacerla valer arrollando obstáculos que el pueblo siempre juzgará bien si te guía la finalidad del bien común. Nada de a tontas y a locas, medita bien el alcance de tu proyectada mejora si verdaderamente remedias las asperezas de la convivencia ciudadana. Impone a tus subordinados e infunde en ellos la inclinación de que sirvan diligentes y celosos al vecino que acuda a las oficinas del Municipio. Atiende solícito y hasta con cariño a quien te pida clemencia. Sé inflexible y rechaza recomendaciones hasta de tus propios amigos, cuando el abuso requiera la mano dura de tu autoridad. Concurre a los actos públicos tanto cívicos como religiosos, pues en tu cargo va implícita la tradición y abolengo de la ciudad y él constituye la máxima representación popular que es el más valioso blasón de toda agrupación vecinal; por eso, tu presencia añade brillantez y esplendor a aquellos actos. Procura mantener siempre tu carácter noble, generoso, franco, liberal y sobre todo muy democrático, atendiendo si cabe con más interés al hombre de la humilde blusa que al de elegante terno, pues merece ser más dispensado el hombre rústico del campo que el señorito altanero y parlanchín; porque no olvides tampoco, que los malos gobernantes son los solos culpables de esa incuria en la educación ciudadana tan necesaria a los pueblos y del monstruoso fantasma del analfabetismo que esterilizó a las naciones. No dudes jamás de que todo pueblo necesita un hombre que le comprenda, que adore en él, que le impulse hacia el progreso y que le regenere y sólo cuando ha cambiado su faz, cuando ha entrado en una fase distinta, cuando ve sus calles modernizadas y por doquier resplandezca el orden en la vigilancia, en la salubridad, en la urbanización, etc.; cuando ve sus servicios públicos perfectamente atendidos, es cuando le declara *su ídolo*, pues el pueblo de por sí siente como nadie el agradecimiento y nada ensancha tanto el corazón ni embarga de emoción tanto el espíritu como los vítores y aclamaciones populares. Repito y no olvides, que debes prescindir de imitar en lo más mínimo a los Alcaldes que desfilaron de luengos años a esta parte por nuestro Ayuntamiento; ni a esos ni a ninguno de los que hubieron en este distrito, pues no sabemos de ninguno que pueda servirnos de perfectísimo modelo. Unos más, otros menos, todos contravinieron los preceptos que arriba nos atrevemos a indicarte. Declaremos sinceramente que los partidos políticos tuvieron escasos hombres que cabales Alcaldes hicieran honor a la pureza de sus dogmas. Y durante la Dictadura ¡qué de pecados cometieron! Hubo uno que se llegó a creer que la autoridad suprema le había sido únicamente del Dicta-

Postal de la semana

En nuestras andanzas por la provincia y especialmente en nuestros continuos viajes a la capital, hemos visto que las obras de reparación y conservación de carreteras, no cesan sino que, por el contrario, se intensifican, y ello hace lógicamente suponer que dentro de breve plazo será la provincia de Alicante, una de las que mejores vías de comunicación tenga.

Así lo requiere la vida moderna que ha encontrado en el automóvil el medio más rápido y cómodo para viajar, dando este sistema origen a una fase novísima de obtención de riqueza, que absorbe por completo la atención de todos los pueblos: el turismo.

No creerlo así, es vivir al margen de la realidad y por eso las naciones, las ciudades de mayor cultura y prestigio, dedican al turismo grandes dosis de sus energías, porque en él han visto una sólida base de prosperidad.

¿Y Denia? ¿Se ocupa Denia de esta cuestión con la intensidad que merece?

Colocada fuera de ruta, puesto que la carretera de Valencia a Alicante no cruza nuestra ciudad y hay que desviarse para llegar hasta nosotros, es de todo punto indispensable que las autoridades, comercio, industria y fuerzas vivas de Denia, tomen en serio este asunto y se lleve a cabo una intensa campaña que obligue al turista a visitarnos.

Tiene Denia incomparables bellezas, que unidas a su prestigio histórico pueden constituir la base de una propaganda intensa y bien organizada, capaz de despertar en el viajero el suficiente interés, para que, en vez de pasar carretera adelante en busca de emociones y paisajes, busque en nuestra querida ciudad esa emoción y se asombre su retina ante la maravilla de nuestros horizontes.

Aún es tiempo de encauzar hasta nosotros las corrientes turísticas. Ellas son una fuente de riqueza incalculable.

PEDRO ESTEVE

dor, el pecaminoso absolutismo, había de ser arma al alcance de cualquiera investido con el cargo de Alcalde y para solventar cuestiones con los ciudadanos llegó a emplear la dinamita. En el terreno legal le asistiría la razón, pero en el moral, repugnante es siempre tal estrepitosa medida. Alcalde bolchevique. Hubo también otro que lo soportamos más de cuatro años, el ostracismo personificado, verdadera calamidad, enamorado del Dios Morfeo, amante del *dolce farniente,* sibarítico y perfumado. Alcalde de Palo. Los dos extremos; aquel otro la actividad desenfrenada, éste todo inacción, remanso, paz octaviana. Y si por los alrededores vamos, el pueblo de Vergel aún tiene el *lomo maduro*, unas Escuelas levantadas que son la rémora del sufrido contribuyente, multas caprichosas, etc., de un Alcaldete de oblonda cabellera. Alcalde monterilla. Y de los Alcaldes de papel de estraza, nada digamos porque fueron puestos *a forciori*.

El procedimiento de nueva marca de hacer Alcaldes de R. O. , no es el más democrático, pero nada tendríamos que objetar si fuera el creado a gusto de la mayoría del pueblo, (hay casualidades a veces que aciertan) y siempre que en él concurrieran los requisitos antes apuntados; perfecta ilustración cívica; cultura general; conocimientos financieros e industriales; perfecto conocimiento de las leyes municipales; carácter abierto, demócrata y rabiosamente activo.

¡Ciudadano! quienquiera que seas, en quien recaiga el regio nombramiento, examínate a tí mismo y apelo a tu conciencia si no te ves ajustado en el marco de requisitos que te llevo apuntados, vale más que renuncies, pues estamos en esta ciudad hartos de aguantar hombres descentrados, inadaptables y esta paciencia nos va resultando ya asoz carísima y dolorosa y para tí sería eterno remordimiento. Ya lo dice el adagio «Alcalde de aldea, el que lo desee, ese lo sea.»

UN VECINO

23-4-1930.

Los fondos de la Cámara Pasera de Levante

Al Ministro de Economía

Los fondos de la disuelta Cámara Pasera, son codiciados por mucha gente Agricultores, Sindicatos, Asociaciones Mercantiles, Comerciantes y particulares, todos creen tener derecho a que se les adjudiquen dichos fondos.

Se nos asegura que la Comisión liquidadora quiere pedir al señor Ministro de Economía la autorice para retirar los fondos depositados en la Tesorería de Hacienda de la provincia, aunque no creemos que el Presidente de la Comisión liquidadora, el dignísimo delegado de Hacienda, apoye dicha petición pues ¿en qué lugar estarán mejor guardados los fondos de la Cámara que en las arcas del Tesoro?

Los fondos de la Cámara, no pueden tener más que una aplicacion; *exclusivamente una*. Repartirse entre los distritos que constituyeron la jurisdicción de la disuelta Cámara, para ser aplicados a *obras benéficas*, según preceptúa el Reglamento de la entidad.

Nos atreveríamos a suplicar al señor Ministro se dignase nombrar una Comisión integrada por los Alcaldes de las cabezas de partido de Denia, Callosa de Ensarriá, Villajoyosa, Pego, Gandía, Játiva, Carlet, Albaida y Enguera, y por los Presidentes de los Sindicatos Agrícolas federados, bajo la Presidencia del Alcalde de Denia, sede oficial de la Cámara, para que dicha Comisión, teniendo en cuenta la importancia de la producción de cada distrito, distribuyese equitativamente los fondos en cuestión.

Creemos, que por ser de justicia, el señor Ministro atenderá nuestra petición.

¿Qué le ocurrió al señor Millá Agustín (D. Eduardo), en la última reunión celebrada por la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Marina? ¿Se le invitó a salir por la puerta grande o por....?

CONTRICCIÓN

Abrogándose una gloria
que toda justicia cierra,
pretende un hombre de guerra
con sagacidad notoria,
modificarnos la historia
brillante de nuestra España,
persiguiendo con su hazaña
que, políticos de rango
sean manchados con fango
de difamante campaña.

—

Y tras su bando marcial
que a cuatro vientos difunde,
a todo español confunde
el bizarro general.
Cunde el clamor nacional
sin que nadie a hablar se atreva,
aunque el pueblo se conmueva
porque peligre el tesoro
en un romántico coro
que las conciencias subleva.

Vemos mandar desterrado
por voluntad o a la fuerza
todo el que presión ejerza.
Vemos preso o deportado
algún ente desgraciado,
sin imputarle otro mal
que cual valor nacional
predique entre sus hermanos,
odio! para los tiranos
de España constitucional.

—

Vemos que la fuerza impera,
que el abuso se acrecienta,
y nuestra mano, sedienta
de venganza, calla austera,
sin que su furia, altanera
pueda mostrar al tirano,
porque sabe, que no en vano
para guardar su poder,
el que dicta ha de tener
la bayoneta en la mano.

—

Es grande la adversidad.
Mas siempre sabio el destino
le cierra el llano camino
que con gran facilidad,
su astucia y su actividad
sin estorbo alguno andaron...
Y cuando triunfos cesaron
y el pedestal desmorona
con lauros de su corona
que por el suelo rodaron,

—

como tigres enjaulados
volvemos a nuestro ser,
y el sufrir, y el padecer,
y los rencores guardados,
surgen de nuevo, animados
por la nueva libertad,
y contra tanta maldad
rugen fiero desafío...
¡Luchan por el albedrío
perdido en la adversidad!

—

Su orgullo pisoteamos;
de su nombre maldecimos;
en su propio amor le herimos
cuando el poder disfrutamos...
Pero pronto lo olvidamos
a fuer de españoles buenos,
que meditando, serenos,
perdonamos al vencido,
levantamos al caído,
y damos cuanto tenemos.

—

Y el que quiso redentor
nuestra nación gobernar,
sin tener nada que dar
mas que su afán dictador,

y empuñando en su calvario
en vez de espada un rosario,
pasa la hermana frontera
donde con amor le espera
nuestro perdón, y un sudario.

CARLOS MANON

Viernes Santo de 1930.

Los de fuera y nosotros

Cada día me entusiasma más la seriedad reflejada en el carácter único de los Estados Unidos de América. Solo con un carácter así pueden respetar las Leyes como ellos las respetan.

Aunque haya contrabandistas que se enriquezcan merced a los *malos* americanos que las infringen, no cabe duda que no habria otro país que pudiera igualarse a él en este sentido. Pongamos por ejemplo la Ley seca e implantada en España.

Nos vestiríamos de luto. Desaparecería una de las fiestas más características para nosotros: El dia de *mona*. ¿Qué sería de esas alegres reuniones pascuariles sin el elemento primordial e iniciador de la *berenà*? No tendrían ese tufillo alegre y chabacano que atormenta nuestros oidos, cuando de vuelta, va la gente por las calles lanzando a cuatro vientos chillidos desentonados.

Beber por vicio es punible. Más que punible, criminal y desastroso. Fijaros cómo acaban los que a esto se dedican. Si pudiéramos conocer cuando un hombre bebe por primera vez, si éste ha de ser un mártir del alcohol, la copa debíamos llenarla de veneno. Menos sufrimientos para él, y menos mal ejemplo para la humanidad.

Yo soy de los que consideran el alcohol como a la mujer: A sorbos y para postre. Bebiendo a vaso grande, viene el ataque; abusando de lo otro... por lo menos úlcera estomacal.

Saber ponerse alegre es casi un arte. Beber en la *cuina* es vergonzoso e intolerable.

A los empedernidos debía castigárseles a agua *in perpetuam*. Para esos, la Ley seca. La proclamaría hasta el gran Salvador, el hombre de las *siete bombas consecutivas*. Pero para los que saben parar, antes de tocarlo con el dedo, por cálculo, para esos no deben existir las leyes; para esos fieles devotos de Baco el Pequeño, nuestra admiración.

¡Salve! extracto de nuestra campiña, vino sin mezcla, como virgen sin mancha. Mi escaso número no tiene palabras para cantarte y enaltecer tu misión. Dios quiera podamos saborearte por los siglos de los siglos. Amén.

H. DE LA T.

Denia y Abril 1930.

¿Cuándo piensa abonar don Eduardo Millá Agustín las ochenta y nueve mil doscientas tres pesetas con treinta y ocho céntimos que malversó cuando presidía la disuelta Cámara Pasera de Levante?

RIBES Y COMP.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Dirección Telegráfica: RIBES Teléfono: núm. 6

Servicio bisemanal para Marsella, Génova y Trieste

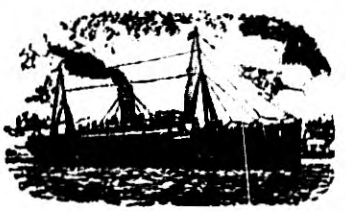

Servicio bisemanal por la balandra-motor

UTIEL

PARA

MARSELLA, GÉNOVA y TRIESTE

en combinación con las rápidas y acreditadas líneas IBARRA y ADRIA desde Valencia.

También se admiten transbordos para otros destinos a fletes convencionales.

Saneamiento de las poblaciones

Uno de los problemas que más afectan a la sociedad es el saneamiento de las poblaciones, probada, como se halla experimentalmente, la deletérea influencia que sobre nuestro organismo ejercen esos microscópicos seres llamados microbios cuya reproducción es rapidísima y su multiplicación prodigiosa, invadiéndolo todo, aire, agua, alimentos, etc., si no está debidamente estudiada la cuestión para evitar que sean campo feroz de reproducción cuantos objetos son de un uso continuo entre los hombres.

Es indudable que, con un bien estudiado sistema de saneamiento, puede reducirse notablemente la cifra de mortalidad, como lo demuestra, entre mil ejemplos, que en Londres, que bajo la dominación de Isabel representaba la mortalidad la enorme cifra de 140 por 1000 habitantes se ha reducido a un 15 por 1000.

Según resulta de los trabajos de Koch, Pasteur, y algunos otros, el origen de gran parte de las enfermedades y principalmente de las infecciosas, se debe a la intervención en la economía animal de parásitos que la destruyen; parásitos llamados microbios, que, no solo se hallan en la materia orgánica en descomposición, sino en los individuos atacados de determinadas enfermedades; parásitos de la clase de las criptógamas, y que se llaman esquizomicetos y según otros esquizófitos, siendo las principales variedades el micrococos en forma de celdas ovaladas; los bacilus o bastoncillos; las bacterias de aspecto oblongo y aplastado, los vibriones, semejantes a una S, que se agitan con frecuencia; y los spiriles, de rápidos movimientos y forma espiral. Todos ellos se multiplican con pasmosa rapidez por escisión o por esporos, que resisten temperaturas de 120°; que inertes en apariencia, se desarrollan en cuanto encuentran un medio apropósito para su vida; de estos seres algunos solo pueden vivir en contacto con el oxígeno, los aerobios, mientras que otros, los anaerobios, solo viven lejos de este gas, y otros viven indistintamente dentro ó lejos de una atmósfera con oxígeno.

Los microbios patógenos, anaerobios por regla general, necesitan para su desarrollo humedad, calor y falta de aire; pero como cada enfermedad tiene su microbio especial, que existe dentro del individuo enfermo, y allí se desarrolla y multiplica, resulta fácil la transmisión a otros individuos, es decir, el contagio, que puede verificarse por contacto directo o por el aire, el agua, la tierra u otro vehículo intermedio; existiendo el principio morboso en el individuo enfermo, en las secreciones de todo género, en la respiración misma, pueden marchar y marchan con efecto estos microbios, y de aquí la necesidad de estudiar en primer término los medios de evacuar dichas secreciones, las

que en su mayor parte van a las alcantarillas o a los pozos negros, y encontrándose a una temperatura constante y algo elevada son un sitio apropósito para la vida de los microbios, su desarrollo y multiplicación, siendo tales sitios, si no reunen las necesarias condiciones higiénicas, focos terribles de infección de la atmósfera, de las aguas y del suelo y por lo tanto un riesgo para la salud pública; además se modifica la composición química del aire de la alcantarilla, desprendiéndose ácido sulfhídrico, hidrógeno sulfurado y sulfhidrato de amoniaco en cantidades verdaderamente increibles; y por otra parte, si el líquido o masa acuosa que en tales sitios se encuentra no tiene un nivel constante, se agarra a las paredes, se seca luego y deja impregnados los muros de los elementos morbosos, que más tarde son arrastrados por el aire; no sucede esto cuando las alcantarillas están lavadas constantemente o cuando los pozos se hallan en condiciones como diremos después.

A más de esto, si el suelo por que corren las aguas sucias o en que están depositadas es permeable, los microbios atraviesan las capas permeables y llegan a las aguas subterráneas que más tarde en otros puntos se han de emplear en los usos domésticos, llevando consigo infección; al propio tiempo, inficionado subsuelo, el aire que por él circula lo está también, y en su movimiento llega a penetrar por el suelo en las viviendas, alas que lleva el virus de que va impregnado, y que esto sucede, lo demuestra el que el desarrollo de las epidemias en un pueblo suele tener lugar a continuación de la lluvia torrencial de una tormenta.

(Continuará).

¿Qué noticias tiene el señor Millá de su padrino en Madrid, el Excmo. Sr. D. José Jorro y Miranda, Conde de Altea, acerca de las 89.203'38 pesetas gastadas indebidamente en la fábrica de concentrados?

Paulino Martí

SASTRE

Plaza Porchets, 2.—VALENCIA

MARSAL - Fotógrafo

Canalejas, 6. - DENIA

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos en aparatos eléctricos de RADIO de varias acreditadas marcas.

ASISTA A LAS AUDICIONES QUE DA TODOS LOS DIAS

Aparatos completos desde 100 pesetas

Gramófonos y discos — — — Aparatos y material fotográfico

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SE RUMOREA...

QUE Miguel Maura presentará su candidatura por este distrito, apoyado por prestigiosos elementos...

QUE ante este rumor nuestro simpático don Alpino ha decidido radicarse en sus posesiones de Pedreguer tan pronto comience el período electoral...

QUE los Sindicatos Agrarios de la región de la Marina padecen «millanitis» aguda...

QUE por fin han decidido llamar a un especialista que les libre de tan penosa enfermedad...

QUE los amigos de Juanito Chabás están algo molestos por la visita hecha a los pueblos del distrito por un aspirante a candidato republicano...

QUE pueden dormir tranquilos...

QUE cuando escribo estas líneas aún no tenemos alcalde...

QUE pueden nombrar a quien les venga en gana...

QUE lo interesante es tener votos...

QUE no se sabe aún si las elecciones serán «brutalmente sinceras» o «sinceramente brutales»...

QUE de una forma u otra lo interesante es tener votos...

QUE Jorro Miranda se sabe esto de memoria...

QUE por eso precisamente le «tambalean» los nervios...

QUE las próximas elecciones generales servirán para poner al desnudo a Jorro Miranda...

QUE nos reiremos a mandíbula batiente...

QUE se dicen horrores...

QUE ya en otro número comunicaré a ustedes...

CORREVIDILE

Solución al geroglífico de nuestro número anterior

¿Qué se puede esperar de un hombre que pierde todo el día de hoy, pensando en la corbata que se ha de poner mañana?

UN GARCÍA

Todo comerciante exportador de naranjas debe leer

"La Voz del Comercio"

Redacción y administración: Jorge Juan, n.º 7

VALENCIA

Imprenta Comercial

Calle de San Fernando, n.º 34. - ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a la tipografía, tales como

CARTAS, SOBRES, TARJETAS, MEMORANDUMS, FACTURAS, LIBROS RAYADOS, RECIBOS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, PROGRAMAS, CARTELES, ETC., ETC.

ESMERO - - PRONTITUD - - ECONOMÍA

Clínica dental

Luis Sobrecases

CORONAS, PUENTES

APARATOS GARANTIZADOS

Calle Marqués de Campo, 2

DENIA

JUAN B. DOMENECH S. A.

DENIA

Grandes existencias en cajas superiores para

Pasa y Naranja

a precios reducidos.

Ventas al contado y a pagar en temporada.

Confitería, Pastelería

y Fábrica de Chocolates

Antonio Agulló

DENI

Cop, 17 y Diana, 20

Teléfonos 72 y 73

Se reciben encargos de todas clases garantizando calidad y pureza.

SALVADOR SALORT. - DENIA

PLAZA DEL MERCADO

Gran Comercio de Mercería y Paquetería

Antes de hacer vuestras compras no dejeis de visitar esta casa, donde hallareis las últimas novedades en los artículos de venta y a precios increibles. Su propietario, amable en sumo grado, no permitirá que por cuestión de precio ni calidades vayais a otra casa.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.569.236 » »

Sucursal de Denia: Calle Marqués de Campo

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes.	2 y medio	por 100
CAJA DE AHORROS	4	» 100
Consignaciones a un año . . .	4 y medio	» 100

Más de 300 sucursales en España

J. Gavilá Fenoll

Consignaciones de buques, Fletamentos : - : Seguros

Teléfonos Núms. 64 y 80

Dirección telegráfica: GAVILÁ

Calle Sandunga, 64 y 66. DENIA

Disponible

Este número ha sido visado por la censura

Imprenta Comercial; San Fernando, 34.—Alicante

Francisco García

Corredor de fincas, matriculado

Préstamos hipotecarios

Compra - venta de fincas rústicas y urbanas.

Pedro Esteve, 28. - DENIA

Teléfono n.º 110.

José Puig

FRUCHTHAUS

Stadtdeich, 27

HAMBURGO 1

Consignación de toda clase de frutas

Dirección telegráfica:

«PUIGORANGE» HAMBURG

CASA PEPE

BAR

APERITIVOS EXQUISITOS

TAPAS IDEALES

Vinos de las mejores marcas

Calle de Diana, n.º 22

DENIA

¡Alto, señores!

EL CONOCIDO TABLAJERO

Andres Caselles Mateu

EXPENDE TODOS LOS DIAS

CARNE FRESCA

Luis de Armiñan, 4 y Mercado

DENIA

¡NO CONFUNDIRSE!

Taller de Encuadernación

DE

Bartolomé Devesa

LIBROS - FOLLETOS - PERIÓDICOS

NOVELAS - PROTOCOLOS - REVISTAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Historiador Chabás, 14

DENIA

Agente para la venta de **Gas-Oil**

Drógas, Paquetería, Ferretería, Perfumería y Coloniales.

Subdelegado para la venta de cerillas y fósforos del Distrito.

José Salort Moncho

Teléfono 29

Telegramas: SALORT

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

DENIA

José Simó Vives

Fábrica de Juguetes

"SPORT"

CALLE SANDUNGA, NÚM. 9

DENIA

La preferida del mundo elegante

¿Quién...?

SASTRERÍA

MORATÓ

PAÑOS INGLESES

CALLE CANALEJAS, NÚM. 6

DENIA